



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

"PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL"

Departamento de Organizaciones Comunitarias

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE

"CELEBRACIÓN DÍA NACIONAL DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO"

OBJETIVO GENERAL

Celebrar el día del Dirigente Social y Comunitario en reconocimiento al trabajo voluntario de hombres y mujeres de la comuna de Chiguayante en beneficio de sus barrios y comunidades.

FECHA DE REALIZACIÓN

Agosto 07 de 2013.

DETALLE DE GASTOS

ITEM

VALOR

Imputación Presupuestaria

Alimentación

\$1.100.000.-

22.01

Premios

\$500.000.-

24.01.008

TOTAL

\$1.600.000.-



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N°

229

Imputación Presupuestaria

Según Detalle

DECRETO N° 1470 /

CHIGUAYANTE,

30 JUL 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2541, de fecha 28 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JARV/JWB/RFE/BPX/lbpv.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 30 JUL 2013 HORA 9:50.
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA JWB